

**PROGRAMAS DE POSGRADO****Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos**

Facultad de Ciencias de la Electrónica

Este programa pertenece al PNPC de CONACYT

Nivel PNPC: Consolidado

Información del Programa:	
Orientación:	Investigación
Duración:	3 años
Periodo Escolar:	Semestral
Materias:	19
Créditos:	200
Inicio de periodo escolar:	Agosto (Anual)
Año de creación:	2014

Coordinación del Posgrado:	
Coordinador:	Dr. Daniel Mocencahua Mora
E-mail Coordinador:	daniel.mocencahua@correo.buap.mx
Dirección:	Av. San Claudio y 18 Sur S/N, Col. Jardines de San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570, Ciudad Universitaria.
Teléfono:	01 (222) 2295500 ext. 7405
Web:	http://www.dgie.buap.mx/dsae/

Objetivo:

El Doctorado en Sistemas y Ambientes educativos tiene como objetivo general formar investigadores con una amplia y sólida formación en investigación interdisciplinaria, enfocada a comprender la problemática de los Sistemas y Ambientes de Aprendizaje mediante la aproximación crítica a las distintas conceptualizaciones teórico-metodológicas que desde los distintos campos disciplinares inciden en el desarrollo de la educación, buscando la reflexión y el análisis para constituir las como base para formular propuestas innovadoras en las que las interrelaciones docente-estudiante-medios-contextos de enseñanza-aprendizaje, planteamientos filosóficos y concepción de sociedad, entre múltiples aspectos que hacen de la educación un sistema complejo, sean recuperadas para dar respuesta a las cambiantes necesidades de los diversos grupos sociales, rebasando las delimitaciones impuestas por los espacios áulicos y los abordajes tradicionales de los sistemas formales y no formales.

Costos:

- Inscripción anual:
\$4,000.00 (extranjeros: 400 USD)
- Semestre:



\$12,000.00 (extranjeros: 900 USD)

Requisitos de ingreso:

1. Carta compromiso (Dedicación de tiempo completo al Programa).
2. Carta del Aval Académico (Académico, recomendación de algún investigador y/o aval institucional).
3. Presentación de un Proyecto de investigación pertinente con alguna de las LGAC del Doctorado.
4. Acreditar el diplomado “Desarrollo de Competencias para la Investigación” y/o comprobar experiencia de investigación (tesis, artículos publicados, libros, participación en proyectos).
5. Entrevista con un investigador del Núcleo Académico del Doctorado (puede ser presencial o no presencial – Google+, Skype)
6. Acreditación del EXANI III.
 - a. Es muy importante señalar que se trata de un examen nacional que realiza el CENEVAL (<http://www.ceneval.edu.mx/>), por lo que recomendamos que ingrese a la página de este organismo y verifique fechas y lugares donde puede aplicar el examen. (<http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1903>) ya que debe contar con los resultados del examen para la fecha de entrevista.
 - b. De acuerdo a los registros del CENEVAL, la media del examen es 1000 puntos, y este es el puntaje que se solicita.
 - c. Se recomienda iniciar las gestiones con antelación (8 meses antes) a la fecha del periodo de entrevistas.
7. Acreditación del nivel de lectura de comprensión del idioma inglés (TOEFL 550 puntos o equivalente).
 - a. De igual forma que con el EXANI III, este examen no depende de la BUAP por lo que el candidato deberá realizar con tiempo suficiente el registro y presentación del examen con el fin de contar con los resultados para la fecha de la entrevista.
8. Currículum comprobable (con énfasis en publicaciones o experiencias de investigación educativa, trayectoria académica y profesional).
 - a. Deberá adjuntar copia en archivo electrónico o referencia de alguna publicación

Documentación requerida a estudiantes extranjeros:

Los mismos documentos anteriores, pero los títulos deberán estar apostillados.
Una vez aceptado el estudiante extranjero deberá mostrar su permiso de estancia en el país o tramitar ante el Instituto Nacional de Migración (INM) un permiso de internación como estudiante

Requisitos de Egreso:

1. Haber cubierto todos los créditos del programa educativo.
2. Haber acreditado las disertaciones aplicadas (anuales) de sus avances de investigación.
3. Haber publicado dos productos académicos: uno de ellos debe ser un artículo de investigación sobre su tema de tesis en una revista indexada y arbitrada de prestigio



nacional o internacional (se tendrán por válidos los artículos que hayan sido aceptados para publicación); el otro producto puede ser memoria en extenso.

4. Haber participado como ponente de su investigación doctoral en un congreso nacional o internacional de reconocido prestigio. (las Memorias en extenso se considerará como un producto publicado)
5. Haber realizado una estancia de investigación en un lapso de 15 a 60 días hábiles en una institución de educación superior, organismo público o centro de investigación de prestigio a nivel nacional o internacional.
6. Haber cumplido con los trámites administrativos que establece la institución.
7. No haber reprobado una sola materia

ACTIVIDADES GENERALES QUE DESEMPEÑA EL EGRESADO

- o Los egresados del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos podrán laborar tanto en actividades profesiones independientes, como en instituciones, organismos y centros públicos y privados, desempeñando actividades de investigación, innovación y consultoría que contribuyan con la mejora y/o transformación de los entornos, procesos y sistemas educativos.

Líneas de Investigación:

1. POLÍTICA EDUCATIVA Y CAMBIO SOCIAL

Análisis de las políticas para la educación básica, media y superior, en los ámbitos internacional, nacional e institucional, y su impacto en el desarrollo de la educación mediada por las TIC

2. REDES DE CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE

Generación, adquisición y gestión del conocimiento a través de las redes sociales y tecnológicas. Modelos educativos y tecnológicos eficaces.

3. MODELOS Y AMBIENTES EDUCATIVOS

Desarrollo y evaluación de los modelos y ambientes educativos basados en tecnologías de información y comunicación.

4. GESTIÓN Y CALIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

Estudio y comparación de modelos de gestión institucional de los sistemas y ambientes educativos desde la perspectiva de su virtualización

5. MULTIMEDIA Y DESARROLLO EDUCATIVO

Aportaciones de la tecnología educativa en los procesos de la virtualización educativa, en el movimiento educativo abierto, el desarrollo de software, simuladores y laboratorios educativos

Planta Docente:

Tiempo Completo



- Josefina Guerrero García
- Alfonso Cano Robles
- Juan Manuel González Calleros
- Daniel Mocencahua Mora
- Iván Olmos Pineda
- Yadira Navarro Rangel

Profesores Invitados

- Ricardo Cartas Figueroa
- Erika Annabel Martínez Mirón
- Luis Abraham Sánchez Gaspariano
- Eugenia Erica Vera Cervantes
- Ricardo Villegas Tovar

Perfil de Ingreso:

Las competencias requeridas al ingresar al doctorado son:

- o Comprensión lectora de textos académicos del campo de las ciencias sociales, ciencias cognitivas, tecnologías de la información y específicamente del área de la educación mediada con tecnologías.
- o Redacción de ensayos con seguimiento de reglas académicas mínimas: gestión de información, manejo de referencias, competencias argumentativas.
- o Identificación de los límites de la aproximación mono-disciplinar experimentados u observados en el tratamiento de problemas educativos en investigaciones desarrolladas con anterioridad.
- o Interés por incursionar en campos complementarios y distintos a los de su formación previa: en educación, computación, comunicación, administración, entre otros.
- o Comprensión de textos en una lengua extranjera (inglés)
- o Interés por desarrollar un pensamiento crítico y creativo a través de la investigación científica.

Perfil de Egreso:

El egresado de este programa doctoral será capaz de:

- o Construir propuestas teóricas, metodológicas y técnicas basadas en una epistemología compleja que integre paradigmas de las ciencias, la ingeniería y la tecnología, la educación y la comunicación para el desarrollo de sistemas y ambientes educativos.
- o Organizar equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios para la investigación y desarrollo de sistemas y ambientes educativos requeridos en contextos diversos.
- o Procesar información para la gestión de políticas públicas y toma de decisiones en materia de promoción, instrumentación, operación y evaluación de sistemas y ambientes educativos.
- o Evaluar el impacto social y organizacional de proyectos orientados a la conformación de sistemas y ambientes educativos.



- o Gestionar y comunicar conocimiento producido, generando estrategias y recursos de alto impacto en sus propias organizaciones y para la colaboración nacional e internacional.
- o Desarrollar tecnológicamente sistemas y ambientes educativos basados en paradigmas socio-educativos, innovadores y de alta pertinencia a sus contextos de aplicación.
- o Diseñar e instrumentar diagnósticos sobre necesidades educativas para la implementación de sistemas que las atiendan de manera pertinente en diversas escalas de aplicación: local, regional, nacional e internacional.
- o Diseñar y operar proyectos de investigación en el campo del desarrollo de sistemas y ambientes educativos caracterizados por la hibridación de modalidades e integración de entornos físicos y digitales.